

Bogotá D.C.

Señor (a):  
REPRESENTANTE LEGAL (O QUIEN HAGA SUS VECES)  
MORA GARCIA Y CIA S EN C.A  
Carrera 3 No. 3-70  
SASAIMA - CUNDINAMARCA

Asunto: Comunicación AUTO No. 3521 del 21 de noviembre de 2023  
Expediente No. 1-2021-35213-3

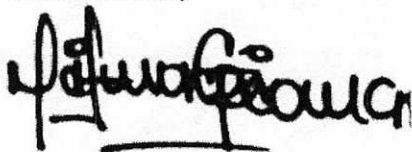
Respetado (a) Señor (a),

Dando cumplimiento al artículo CUARTO del AUTO No. 3521 del 21 de noviembre de 2023, "Por el cual se impulsa oficiosamente una investigación administrativa y se corre traslado para presentar alegatos" atentamente remito copia del mencionado acto administrativo para su comunicación.

**Recuerde en lo sucesivo también podrá comunicarse y/o notificarse personalmente según corresponda, vía correo electrónico de todos los actos administrativos que deban ser notificados o comunicados a usted dentro de la actuación administrativa, para lo cual usted podrá informar su consentimiento al correo electrónico [notificaciones@habitatbogota.gov.co](mailto:notificaciones@habitatbogota.gov.co) o en el escrito de descargos, alegatos o recursos; lo anterior en cumplimiento de lo previsto en el numeral 1° del artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.**

Finalmente, esta Secretaría informa a la ciudadanía que todos los tramites que se realizan en la entidad son completamente gratuitos y se accede a ellos sin acudir a intermediarios.

Cordialmente,



MILENA INES GUEVARA TRIANA  
Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: Jennyfer Kateryn Herrera S. - Contratista SICV  
Aprobó: Luisa Fernanda Gómez N. - Contratista SICV  
Anexo: tres (3) folios

